

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 20 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a la persona relacionada a continuación en el último domicilio conocido, se le hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Requerimiento de Justificación.

DNI: 25862306W.

Apellidos y nombre: Clara Martínez Valero.

Prestación: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Contenido: Notificación de Requerimiento de Justificación.

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales, sito en Paseo de la Estación, 19, 6.ª pl., en el plazo de veinte días a partir de la publicación de este Requerimiento en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 20 de mayo de 2015.- La Delegada, M.ª Ángeles Jiménez Samblás.